Asunción, 7 de agosto de 2024

N DGTE N° 19-2024

Señor:
Ing. Carlos Vicente Gueyraud
Dirección: Calle Charles de Gaulle N° 1694
Asunción, Paraguay

PRESENTE

Ref.: "TERMINACIÓN DE 2 BLOQUES DE 12 DEPARTAMENTOS EN LA CIUDAD DE CAPIATA"

Por la presente nos dirigimos a usted, en base a la solicitud realizada con respecto a la nota **CVGC 114/2024**, N° de expediente **2024-12019001-027280** presentado en fecha **29/07/2024**, en la cual mencionan el pedido de prórroga (6 días), con respecto al certificado N° 1 correspondiente al periodo 25/06/2024 al 24/07/2024. Para procesar los días de prórrogas solicitados necesitamos fotocopia del libro de obra de los días de lluvia avalado por el fiscal de obra con respecto a los días de prórrogas solicitadas.
Por indefinición de proyecto, no correspondería las prórrogas solicitadas de los 15 días, las prórrogas se concederán solamente en los casos de inclemencia climática y en caso de fuerza mayor, como se menciona en la Condiciones Generales de Contratos (CGC- 23).

23. Prórroga de los plazos de ejecución
23.1. Las prórrogas de los plazos de ejecución serán otorgadas en los casos de Fuerza Mayor previstos en estas CGC o en los casos de inclemencias climáticas.
23.2 De existir situaciones de fuerza mayor o inclemencias climáticas, los plazo de ejecución del cronograma de obras, deberán prorrogarse. Estas prorrogas no serán consideradas como ampliación de plazos en los términos del artículo 62 de la Ley "De Contrataciones Públicas".

Atentamente

Arq. Daniel Emery
Dirección de Ejecución y Control de Obras Licitadas
MUVH

Arq. Nubia Colman
Dirección General Técnica
MUVH

Asunción, 13 de septiembre de 2024

N DGTE N° 33-2024

Señor:
Ing. Carlos Vicente Gueyraud
Dirección: Calle Charles de Gaulle N° 1694
Asunción, Paraguay

Ref.: Contrato N° 07-2024 "TERMINACIÓN DE 2 BLOQUES DE 12 DEPARTAMENTOS EN LA CIUDAD DE CAPIATA" ID N° 439.258

Por la presente nos dirigimos a usted, con relación a la nota **CVGC 139/2024 del** 27/08/2024, presentada por medio del Expediente N° **2024-12019001-032176** el **27/08/2024 "por la cual solicita prórroga de 6 días debido a inclemencias climáticas y 98 días debido a los atrasos en las respuestas a notas de solicitudes de definición de proyectos"**, Al respecto se le comunica que la prórroga de 6 días debido a inclemencias climáticas será concedida no así los 98 días debido a los atrasos en las respuestas a notas de solicitudes de definición de proyectos

Además de la nota **CVGC 143/2024 del** 30/08/2024, presentada por medio del Expediente N° **2024-12019001-032730** el **23/08/2024, "por la cual solicita ampliación del plazo contractual de 90 días estimado para que se pueda aprobar el presupuesto, acceder al informe del profesional contratado para seguir las instrucciones o indicaciones de las acciones a tomar con respecto. Tema: posibles problemas estructurales en el edificio, debido a patologías observadas como fisura, grietas, armaduras expuestas", tampoco será concedida.**

Atentamente.

Arq. Daniel Emery
Dirección de Ejecución y Control de Obras Licitadas
MUVH

Arq. Nubia Colmán
Dirección General Técnica
MUVH